



UNAP

Rectorado

**Resolución del Consejo Universitario
n.º 020-2012-CU-UNAP
Iquitos, 11 de diciembre de 2012**

VISTAS:

Las actas del Consejo Universitario, de las sesiones extraordinarias realizadas el 19 de noviembre y el 11 de diciembre de 2012, respectivamente, que acordó la aprobación del cuadro de vacantes;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio n.º 2179-VRAC-UNAP-2012, don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, vicerrector académico de la UNAP, remite al rector el cuadro de vacantes para el primer examen de admisión 2013;

Que, el Consejo Universitario en sesiones extraordinarias del 19 de noviembre y del 11 de diciembre de 2012, acordó aprobar por unanimidad el cuadro de vacantes propuesto por el Vicerrectorado Académico para el primer examen de admisión 2013;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario en sesiones extraordinarias realizadas el 19 de noviembre y el 11 de diciembre de 2012; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar el cuadro de cuadro de vacantes propuesto por el Vicerrectorado Académico para el **primer examen de admisión 2013, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.**

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz
**Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR**



Maria Isabel Maury Laura
**Maria Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL**